



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Decanato de Estudios Profesionales

Nro. 13/2007

**Acta de la reunión del Consejo de Coordinadores
Lunes: 12-11-2007**

Asistentes: Profesores: Renny Badra (Decano de Estudios Profesionales), Richard Rivas (Coordinador de Ingeniería Eléctrica), Luis Rojas (Coordinador de Ingeniería Mecánica), María Gabriela Gómez (Coordinadora de Ingeniería Química), Simón López (Coordinador de Química), Juan Carlos Grieco (Coordinación de Ingeniería Electrónica), Luis Pacheco (en representación de la Coordinadora de Arquitectura), Ascánder Suárez (Coordinador de Ingeniería de Computación), Enrique Iglesias (Coordinador de Física), Rosa Virginia Ocaña (Coordinadora de Estudios Urbanos), María Inés Jácome (Coordinadora de Ing. Geofísica), Terry Poirier (en representación del Coordinador de Ingeniería de Materiales), Alfonso Alonso (Coordinador de Ingeniería de Producción), Solange Issa (Coordinadora de Biología), Evelyn Lobo (Coordinadora de la Lic. en Gestión de la Hospitalidad), y Carmen Müller-Karger (Coordinadora de Cooperación Técnica y Desarrollo Social).

Invitados Permanentes: Profesores: Zaira Reverón (Representante de la Coordinación del Ciclo Básico). Beatriz Girón (Directora de Desarrollo Estudiantil), T.S.U. Tobías Méndez (en representación de DACE) y Lic. Karen Mora de Pernía (Asistente al Decanato de Estudios Profesionales)

Inasistentes: Profesores: Domingo Quiroz (Coordinador de Matemáticas) y bachiller Israel Roche (Representante Estudiantil).

1.- Orden del día.

El Decano sometió a la consideración de los consejeros la agenda del día, la cual fue aprobada con la aclaratoria que la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la carrera de Lic. En Química es una modificación Sustancial en lugar de Moderada.

2.- Aprobación del acta 11/2007.

Con las observaciones suministradas por los consejeros fue aprobada el acta 11/2007.

3.- Informe del Decano.

El decano dio inicio a su informe agradeciendo la asistencia de todos y presentando a quienes asisten en representación de sus respectivas dependencias en suplencia de su titular.

El Prof. Badra prosiguió su informe realizando los anuncios correspondientes a la resolución del Consejo Directivo, en sesión extraordinaria de fecha 7 de noviembre de 2007, ante los hechos acaecidos a nivel nacional a raíz de las acciones estudiantiles en relación a la propuesta de reforma constitucional, acordó en relación al área académica interna de la USB: Prorrogar hasta el viernes 16 de noviembre de 2007 la fecha de retiro para los estudiantes de pregrado de nuestra institución; respecto a las evaluaciones programadas en el período comprendido entre el viernes 2 y el viernes 9 de noviembre: garantizar a todo estudiante que no haya podido presentar alguna evaluación su derecho a ser evaluado en el transcurso de las próximas semanas de mutuo acuerdo con el profesor y suspender las evaluaciones programadas para el período comprendido entre el 7 y el 9 de noviembre, salvo en aquellos cursos en que la totalidad de los estudiantes y el profesor logren consenso en la realización de las mismas. Además, exhortar al personal académico a mantener una actitud de comprensión hacia nuestros estudiantes, flexibilizando las actividades docentes ante los efectos de las restricciones a la circulación vial impuestas por los cuerpos de seguridad o producto de las manifestaciones de legítima protesta estudiantil.

El decano anunció que el Consejo Directivo se mantiene en sesión permanente evaluando por la vía de los decanatos y las divisiones el progreso de las diferentes actividades académicas. Sobre la base de la información que se viene recopilando se adoptarán las decisiones necesarias. Asimismo, cualquier modificación sería anunciada oportunamente. En todo caso y de acuerdo al calendario universitario 2007, la culminación de actividades académicas y administrativas este año está prevista para el próximo 14 de diciembre y la entrega de actas de los cursos el día 17 de diciembre hasta el mediodía, "en el entendido de que las mismas podrán ser entregadas previamente al completarse los objetivos de las asignaturas y culminarse las actividades de

evaluación". Además, se informará oportunamente las fechas de reserva de cupo e inscripción del trimestre enero-marzo 2008

El decano informó sobre el documento presentado al Consejo Académico sobre el ingreso por equivalencias a carrera de Ingeniería de aspirantes provenientes con título de TSU o estudios de Ingeniería no concluido, el cual fue entregado a los asistentes a este Consejo.

El decano notificó sobre su asistencia y participación al I Congreso Científico-Técnico de Ingeniería organizado por la Universidad del Zulia, donde fue presentada de parte de la USB la ponencia "Cuarenta años, 17 mil ingenieros y su huella en el desarrollo nacional, como parte del Foro: "Las fortalezas de la Ingeniería en las universidades venezolanas y su contribución al desarrollo del país".

Comentó que fue recibida casi la totalidad de la información por parte de las coordinaciones docentes de pregrado, a ser incluida en el Catálogo del DEP.

Igualmente el Prof. Badra informó en relación a la convocatoria de próximas reuniones con cada coordinador docente, donde se resaltarán los puntos de interés sobre temas pendientes.

Agradeció la diligencia del personal del DEP a través de las coordinaciones docentes, motivado a que ha ejecutado satisfactoriamente la mayoría del presupuesto asignado a esta unidad. Asimismo se elevará la propuesta en un próximo consejo de incrementar el monto para los financiamientos de grado de 450 mil bolívares a 900 mil bolívares.

El decano participó que se encuentra activa, aunque en fase experimental, la conexión de red inalámbrica del DEP.

Finalmente, el prof. Badra anunció que el venidero lunes 19/11/2007, se llevará a cabo un taller de Normas y Procedimientos del DEP, donde se discutirán temas relacionados a la tabla de conversión de notas para los estudiantes que participan en el Programa de Intercambio Estudiantil y los Requerimientos sobre sistemas de información de las coordinaciones docentes y el próximo consejo se realizará el día Lunes 03/12/07.

A continuación tomaron la palabra algunos miembros del Consejo con el fin de complementar las informaciones dadas y expresar algunas dudas, las cuales fueron aclaradas.

4. Propuesta de Modificación al Art. 18 del Reglamento de Administración de Programas de Estudio de Pregrado.

El decano expuso las consideraciones sobre el tema y presentó para su discusión a los Consejeros Propuesta de Modificación al Art. 18 del Reglamento de Administración de Programas de Estudio de Pregrado en relación a la inclusión de un **Nuevo Parágrafo**: *Los períodos académicos en los cuales el estudiante curse una Pasantía Corta, Intermedia o Larga, o un Proyecto de Grado a Dedicación Exclusiva no serán considerados como un período de prueba, siempre y cuando esa actividad reciba una calificación de Aprobado (A). Si ése fuera el caso, la condición de período de prueba se extiende al período académico inmediatamente posterior al considerado.*

Seguidamente se abrió el derecho de palabra, luego de discutir ampliamente el punto considerado, el Consejo resuelve avalar la propuesta y elevarla a las instancias correspondientes para su aprobación definitiva.

5. Evento Infocarrera 2008.

El decano manifestó al Cuerpo las consideraciones sobre el punto. Una vez conocida la propuesta, el Cuerpo acuerda organizar y realizar las Jornadas Informativas de Infocarrera el día sábado 26/01/2008.

6.- Modificación sustancial del Plan de Estudios de la Licenciatura de Química

El decano ofreció el derecho de palabra al Prof. Simón López, (Coordinador de Química), quien expuso a los consejeros las consideraciones relacionadas con la propuesta de modificación sustancial al Plan de estudios de la carrera de Lic. En Química que a continuación se mencionan:

SEGUNDO AÑO: eliminación de la asignatura de estudios generales del sexto trimestre.

TERCER AÑO: Se coloca como requisito de la asignatura "Informática Química (QM2510)", la asignatura "Análisis Cuantitativo I (QM2311)", eliminado la asignatura "Diseño Estadístico de Experimentos" (PS3218), e incluyendo contenidos importantes de esta asignatura en los programas de QM2510 y QM2311.

La asignatura "Química Inorgánica I (QM2211)" se coloca en el octavo trimestre, en lugar del noveno trimestre.

La asignatura "Química Inorgánica II (QM2212)" se coloca en el noveno trimestre, en lugar del décimo trimestre.

CUARTO AÑO: La asignatura "Química Inorgánica III" (QM2213) se coloca en el octavo trimestre, en lugar del noveno trimestre. En el décimo trimestre se sustituye la asignatura "Técnicas Instrumentales en Química Orgánica" (QM2680), con un contenido teórico-práctico-laboratorio por "Elucidación de Estructuras Orgánicas" (QM2424), del mismo valor crediticio (03 UC), pero de contenidos teóricos. El requisito de esta asignatura será QM2422.

Se modifica el requisito de la asignatura "Seminario" (EP1104) de 130 UC a 100 UC.

Se incluye en el décimo primer trimestre la asignatura "Bioquímica para Químicos" (BCXXXX, código por asignar) con un valor de 4 UC y como requisito de la misma QM2423 ("Química Orgánica III").

Se coloca la asignatura "Laboratorio de Química Inorgánica" (QM2282) en el décimo primer trimestre.

Se coloca la posibilidad "electiva ó miniproyecto ó pasantía corta" en el décimo trimestre, con un valor crediticio de 03 UC. A este respecto en esta modificación se ofrece la posibilidad de tomar una electiva de tres unidades crédito.

QUINTO AÑO: Se coloca como requisito de las asignaturas Electiva II (décimo tercer trimestre) y Electiva III (décimo cuarto trimestre), un permiso de la coordinación.

Se reducen los créditos de la carrera de 211 a un total de créditos del nuevo pensum: 208 UC.

Una vez conocida la propuesta de modificación sustancial al Plan de estudios de la carrera de Lic. en Química presentada por el Prof. Simón López y complementada por el decano, luego de ser discutida extensamente por los Consejeros, el Cuerpo acuerda: emitir una opinión favorable a la propuesta y con las sugerencias suministradas, solicitar que sean presentadas en un próximo consejo para una nueva discusión, con miras a su aprobación.

7.- Puntos varios

- La Prof. Solange Issa (Coordinadora de Biología) manifestó su preocupación al Cuerpo en relación a la discrepancia que pueda suscitarse en relación a la designación de un Jurado para la tesis y el Tutor cuestiona el mismo y solicita a la coordinación la remoción de éste.
- El T.S.U. Tobías Méndez informó sobre el módulo experimental de inscripciones vía web (temporal) solicitando la colaboración de los consejeros.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

RB/kmdep.